

**INFORME ANUAL DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BALTACHO CIA. LTDA. - AÑO 2012**

Guatemala, 27 de Mayo del 2013

Señores Socios:

En cumplimiento a las disposiciones y resoluciones de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS y conforme a lo establecido en el artículo 240 de la Ley General de la Compañía **BALTACHO CIA. LTDA.**, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

La administración de la Compañía como la del conocimiento de los señores Socios, no ha intervenido en seguir las resoluciones y decisiones de la Junta General principalmente en lo económico y tributario.

Los registros del el presente ejercicio económico han sido auditados independientemente en relación a los estados de ingresos los cuales a partir de ahora denominamos: este informe que también se ha obtenido utilidad en el presente ejercicio económico 2012.

Las relaciones con terceros clientes y proveedores que de los registros y cuentas, tanto a los organismos de control como a los bancos para el presente ejercicio económico y los mismos se han cumplido.

En general esta administración ha cumplido en la mejor forma con las obligaciones que le fueron asignadas y agradecemos la confianza y apoyo en el presente, desde la constitución de nuestra hoy existente, Sociedad del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2012 para su aprobación.

Atentamente,


Yelena Pineda, Elena Pineda
GERENTE BALTACHO CIA. LTDA.